

Acerca de la ciudad, el Estado punitivo y la criminalización de la pobreza. Una construcción del problema securitario en el espacio urbano

About the city, the punitive state and the criminalization of poverty. A construction of the security problem in the urban space

Jenny Marisol Ávila Martínez

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
jmavilama@pedagogica.edu.co

Resumen. La investigación sobre seguridad en el espacio urbano constituye un fenómeno reciente, mas no por ello irrelevante, al contrario, se ha convertido en un tema de interés interdisciplinar. Los gobiernos nacionales y locales contemporáneos han ubicado como eje de trabajo central a la seguridad, haciendo de su gestión la solución a los problemas de pobreza y desigualdad. Este artículo propone una revisión de distintas propuestas de investigación que desde los estudios sociales se han gestado para comprender el fenómeno securitario como un mecanismo de criminalización de la pobreza y fortalecimiento del Estado neoliberal punitivo. A lo largo del documento se busca vincular experiencias de trabajo en Estados Unidos y países de América Latina, donde las prácticas populistas contemporáneas, las altas inversiones en securización del espacio urbano, el fortalecimiento del aparato carcelario y la criminalización de la pobreza, se funden para prolongar la condición desigual de las ciudades.

Palabras clave. Seguridad; Estado punitivo; Ciudad; Pobreza.

Formato de citación. Ávila Martínez, Jenny Marisol (2022). Acerca de la ciudad, el Estado punitivo y la criminalización de la pobreza. Una construcción del problema securitario en el espacio urbano. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 12(2), 75-85. <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/avila>

Recibido: 03/10/2022; **aceptado:** 28/10/2022; **publicado:** 03/11/2022
Edición: Almería, 2022, Universidad de Almería

Abstract. Research on security in the urban space is a recent phenomenon, but it is not irrelevant; on the contrary, it has become a topic of interdisciplinary interest. Contemporary national and local governments have placed security as a central working axis, making its management the solution the poverty and inequality problems.

This article proposes a review of different research proposals that have been developed in social studies to understand the security phenomenon as a mechanism to criminalize poverty and strengthen the punitive neoliberal state. Throughout the document, we seek to link research experiences in the United States and Latin American countries, where contemporary populist practices, high investments in securitization of urban space, the strengthening of the prison apparatus and the criminalization of poverty, merge to prolong the unequal condition of cities.

Keywords. Security; punitive state; city; poverty.

Introducción

En países latinoamericanos como Brasil y México, las investigaciones sobre seguridad y ciudad o sus variables con la violencia y el miedo en la ciudad han creado un escenario de oportunidad para la investigación urbana, concentrándose en su gran mayoría, en los barrios cerrados, *gated communities* o enclaves fortificados (Caldeira, 2000; Capron y Zamorano, 2010). Estas indagaciones cuyo máximo desarrollo se dio en la primera década del siglo XXI, impulsaron vertientes interesadas en investigar los vínculos entre las políticas neoliberales, los procesos de precarización y desigualdad, así como su influencia en la producción de espacios de miedo y criminalidad (Salas, 2015).

Acerca de la relevancia que los estudios sobre seguridad y espacio urbano desarrollaron en estas décadas, es importante resaltar el camino que investigadores como Luis Peña (2017) y Claudia Zamorano (2019) han trazado al cuestionar la forma como se gestiona la seguridad cuando no se cuenta con el poder adquisitivo para acceder a los artilugios de la securización, o cuando la pertenencia de clase, raza o etnicidad no le permite a un habitante de la ciudad hacer parte de la población a la que la policía presta con mayor compromiso sus servicios de defensa. Identificar y comprender la relación entre seguridad, y producción del espacio, es una labor que ya cuenta con significativos avances como los que presenta Rogerio Haesbaert (2021) o colectivos de investigación como el Observatorio Metropolitano de Madrid (2015). Estos son trabajos donde se puede encontrar una crítica certera al aumento de las políticas punitivas y de cumplimiento de la ley, cuyo foco de acción tiene un sesgo clasista y racializado que recae sobre los grupos sociales empobrecidos, a saber, los jóvenes habitantes de la periferia urbana latinoamericana, las y los migrantes que intentan construir un nuevo lugar de refugio en los países

desarrollados.

En el escenario global, se puede apreciar que el capital ha diseñado un discurso hegemónico que convierte a los Estados en los principales creadores y promotores de políticas de seguridad basadas en el aumento de efectivos de la policía en las ciudades, y en facilitadores de la ampliación de mercados dedicados a la securización de la propiedad privada. A lo largo y ancho del mundo, colectivos e individuos han adoptado el discurso del miedo y la defensa contra todo aquel señalado de no adaptarse al modelo de ciudadanía contemporánea neoliberal. En la escala nacional, dicha racionalidad hegemónica ha servido para crear un enemigo común contra el cual la policía debe actuar. En el caso colombiano, el enemigo puede estar encarnado en cualquier individuo o grupo poblacional que cuestione las reformas en materia pensional, salud, educación o distribución de la tierra. Consecuencia de la crisis estructural que golpea a la ciudadanía, las políticas punitivas del Estado se han convertido en consenso, gozan de apoyo público y parecen ser la principal petición de los electores a sus gobernantes. El hambre, el desempleo y la violencia pueden ser – desde esta óptica – solucionadas con el combate duro hacia la inseguridad (Wacquant, 2010).

A partir de la primera década del siglo XXI, la regulación de la sociedad civil (Wacquant, 2010; Neil Brenner et al., 2015; Davis, 2020) se materializa en la ejecución de políticas de seguridad y circulación de discursos securitarios paradigmáticos como el de la Tolerancia Cero de Rudolf Giuliani que no solo influyó en la estigmatización de grupos sociales específicos, también en las dinámicas de la renta del suelo en ciudades como Nueva York. La tecnocracia estadounidense introdujo un conjunto de medidas institucionales para validar a nombre de la seguridad urbana, la expulsión de familias empobrecidas de áreas potencialmente valiosas para el mercado de suelo.

Dichas formas de exclusión social se diseminaron rápidamente por los países de América Latina en forma de planes de gobierno local (Brenner et al., 2015). Bogotá no quedó excluida de este modelo y en razón a ello, el exalcalde Enrique Peñalosa se convirtió en el abanderado de las “políticas Giuliani”¹. Durante sus dos alcaldías (1998- 2000 y 2016- 2019) (Ruiz et al., 2006) se destacó por promover proyectos de renovación y revitalización de las áreas centrales de la ciudad. Mediante la intervención en la Calle del Cartucho² en su primera alcaldía y la desarticulación de las bandas delincuenciales en el Bronx³, Peñalosa logró recuperar áreas en las que gobernaron por décadas el tráfico de estupefacientes, trata de personas y otros crímenes que, en vez de desaparecer, se diseminaron por toda la ciudad descentralizando la actividad criminal por distintas localidades de Bogotá.

El efecto Giuliani se supo adaptar a las particularidades de los problemas de orden público de las principales ciudades colombianas. Mientras que, en Nueva York, el carácter preventivo, represor y agresivo de la policía recayó sobre habitantes de calle, consumidores de droga y alcohol en espacios públicos y contra ciudadanos pertenecientes a minorías étnicas y raciales, en ciudades como Bogotá, el accionar abusivo de la policía se posicionó como elemento normativo en contra de ciudadanos

¹ Se hace referencia a la política de “0 Tolerancia” implementada por Rudolph Giuliani en Nueva York durante sus dos periodos de alcaldía (1994 al 2002). Esta política se caracterizó por la profunda represión de ejercida por las fuerzas del orden contra cualquier ciudadano infractor. Las estrictas normas contra el desorden callejero y el delito permitieron la disminución significativa de la criminalidad en la ciudad, pero al mismo tiempo, desató las acciones de abuso policial contra población migrante y negra que habitaba en los barrios más deprimentes de Nueva York. Esta política fue duramente criticada porque a pesar de la efectiva intervención policial en las actividades delincuenciales, los problemas de orden social como la violencia, el desempleo y el consumo de drogas no se lograron solucionar.

² Desde la década del 70 el tradicional barrio Santa Inés se convirtió en el epicentro de la actividad delictiva del país. La necesidad de tener un corredor para recibir, comerciar y distribuir estupefacientes en el centro del país provoca que este barrio sea una de las áreas más peligrosas de la ciudad. Caracterizada por la hiperdegradación de las edificaciones, la trata de personas, residencia de habitantes de calle. En el año 2000, el exalcalde Enrique Peñalosa interviene la denominada Calle del Cartucho, reemplazando las peligrosas casas de narcotráfico por un escenario para la recreación y el deporte denominado Parque el Tercer Milenio.

³ Luego de la intervención de la Calle del Cartucho, todas las actividades delictivas que allí se desarrollaban, fueron trasladadas cinco manzanas hacia el norte donde las organizaciones encargadas del tráfico de drogas establecieron el Bronx, un espacio de aproximadamente dos manzanas del centro de Bogotá. Durante la segunda alcaldía de Enrique Peñalosa, se implementó el proceso

abiertamente opositores del gobierno de turno. Quiere decir que, para este contexto, la acción policial no solo se encargó de dirimir conflictos de convivencia en las calles, también de perseguir, estigmatizar y violentar a la población estudiantil, líderes barriales de periferia y líderes sindicales y políticos críticos de la gestión del gobierno.

Esta forma de accionar policial estuvo apoyada en un discurso antiterrorista que se impuso exitosamente en la ciudad a partir del año 2022. Desde ese entonces se fortaleció un enfrentamiento desequilibrado entre policía y ciudadanía que se mantiene en crecimiento. Prueba de ello es que solo en el 2021, durante las protestas contra la reforma tributaria del gobierno de Iván Duque se registraron 1.100 casos de personas que sufrieron lesiones, 17 golpizas violentas, 14 casos de agresión sexual y otros 71 casos de violencia basada en género, todos cometidos por agentes activos de la policía Nacional (BBC, 2021).

Desde la década pasada, en distintas ciudades de Colombia, el gasto en equipamientos para cuerpos de la policía como el Escuadrón Móvil antidisturbios es de \$490.000 millones de pesos anuales (Patiño, 2020), una inversión pública que fortalece la economía de la violencia y parece alejarse de las garantías de un Estado democrático y abierto a los disensos para situarse en el campo del control y la regulación social a partir de la militarización del espacio, la estigmatización de sectores sociales particulares y el fomento de discursos de miedo ante las situaciones de inseguridad.

La seguridad como una necesidad de la ciudadanía en escenarios locales ha sido objeto de investigación de primer orden para la antropología, la sociología y la geografía urbana no solo de América Latina, también de Europa Occidental y Estados Unidos. Desde la década del noventa, aumenta de manera decisiva el interés por explorar las influencias de los discursos y las políticas de seguridad en las esferas locales, cómo afectan a las capas más bajas de la población y, sobre todo, cómo se han convertido en los últimos treinta años en una herramienta infalible para establecer un orden social y espacial (Dammert et al., 2005).

La producción de conocimiento concentrada en el tema de la seguridad y sus implicaciones locales en la gestión gubernamental, el accionar policial, en la persecución y criminalización de la pobreza y las decisiones electorales de los votantes es amplia y sugiere discusiones que para los momentos convulsos que vivimos, son urgentes de abordar. Una posibilidad de acercamiento a este problema puede ubicarse en Paul Chevigny y *el populismo del miedo* (2003), Loic Wacquant, *Las cárceles de la miseria* (2000) y Mike Davis, *City of quartz* (2018), quienes establecen una relación crítica entre el fortalecimiento del Estado Neoliberal y la inversión en el aparato carcelario y la militarización del espacio público. Por su parte Teresa Caldeira en *Ciudad de muros* (2000), expone los mecanismos de gestión policial impuestos en ciudades como Sao Paulo, donde la condición de clase y raza se convierten en los factores de criminalización, segregación y violencia de Estado contra determinados individuos.

El Estado punitivo en la ciudad norteamericana

Desde la escuela de derecho de la Universidad de Harvard, Paul Chevigny (2003) establece una crítica a los regímenes democráticos occidentales que han logrado la victoria en las contiendas electorales a partir de prácticas populistas – una tendencia política que busca ganar adeptos a partir de la promoción de discursos que congreguen los intereses de las clases populares – para este caso, el autor señala que la práctica populista se basa en la creación de un enemigo o de un conflicto económico y social del que solo se podrá salir adelante en tanto las personas elijan al candidato en cuestión.

Para Chevigni, las profundas crisis sociales en las que está sumergido el mundo occidental abren un espacio de oportunidad para la clase política cuya única herramienta en tiempos convulsos y descrédito de

de desalojo de habitantes de calle y desarticulación de las bandas delincuenciales que comandaban la zona. Actualmente el Bronx constituye uno de los proyectos de renovación urbana más importantes, el denominado Distrito Creativo.

los gobernantes, es la apelación al miedo, a un enemigo que encarna el crimen violento (2003: 6). Esta es una salida temeraria pero sencilla porque la delincuencia en las calles, las violaciones y los asaltos a mano armada son los problemas que las personas experimentan a diario, los potenciales electores no ven que lo que subyace al ambiente de inseguridad es la desigualdad, la desproletarización y la precarización laboral derivada de los planes de ajuste estructural. Por lo tanto, es imperativo elegir a mandatarios dispuestos a gestionar con mano dura la criminalidad que se está tomando las calles, o al menos, es la necesidad que mediante el discurso populista se suele insertar en la mentalidad colectiva de los electores.

Para desarrollar su tesis, Chevigny interpreta el funcionamiento de lo que él mismo denomina como el *populismo del miedo* y su influencia en las tácticas y las campañas políticas electorales que le dieron triunfo a George Bush en Estados Unidos, Vicente Fox en México, Carlos Menem en Argentina y Fernando Cardoso en Brasil (2003, p. 4). Aunque no todos los casos tienen unas condiciones socioeconómicas estrictamente similares, sí tienen en común las constantes e históricas denuncias por abuso policial, la propaganda en torno a la ‘mano dura contra el crimen’ y la creación de una atmósfera de orden, pero a la vez de incertidumbre, crimen e inseguridad que el mismo establecimiento gubernamental dice combatir.

Es importante mencionar que, aunque Chevigni está concentrado en analizar casos electorales de finales de la década del noventa e inicios del dos mil, no deja de lado el ejercicio de volver a algunas condiciones históricas que en el caso argentino sirven para determinar cómo las tendencias populistas sí marcan otra pauta en las formas de hablar y administrar la seguridad. Por ejemplo, menciona que, durante las dictaduras del cono sur, las noticias sobre inseguridad urbana o crimen organizado eran realmente escasas. Uno de los objetivos de estos regímenes es que la población sienta que el gobierno está obrando de una manera tan efectiva, que las cifras de criminalidad prácticamente son nulas, mientras este proyecto ideológico se insertó en una parte de la población, otra – la de los perseguidos políticos estaba huyendo a la criminalidad Estatal.

Tanto en los regímenes dictatoriales como en los que se hacen denominar democráticos, los medios de comunicación hacen parte de las piezas principales para mantener la confianza en la gestión gubernamental. Como se mencionó, durante la dictadura la información sobre criminalidad no existió, pero ahora, en tiempos de emergencia de candidatos populistas, menciona Chevigni (2003:82) que los noticieros, los diarios y se podrían agregar hoy las redes sociales, se disputan la información sobre asesinatos sistemáticos, violencia doméstica, atracos que terminan en muertes o heridas de alta gravedad, como si los reportes propios de la prensa roja se convirtieran en la norma para de los medios más reconocidos.

Chevigni es certero cuando afirma que la política de libre mercado ha dejado el resultado más funcional para estos políticos; ha desviado la capacidad de la ciudadanía para identificar las causas de la crisis de desigualdad, de tal manera que vean en los criminales de la calle a los culpables de los problemas que cunden las áreas más pobres de las ciudades. A nombre de ese señalamiento, piden a sus gobernantes un despliegue total de las fuerzas del orden para combatir la inseguridad. Es así como estos gobiernos validados por la ideología de libre mercado han logrado transformar – en el caso de Estados Unidos – al Estado de bienestar en un Estado de seguridad. Cada vez, con mayor fuerza, la inversión en vivienda, salud y educación está siendo sustituida por una mayor inversión en efectivos de la policía, armamento y capacidad en establecimientos carcelarios (2003).

En esta misma línea de investigación en la que no solo se identifica un interés por desnudar los mecanismos del poder político para gestionar la seguridad, el miedo y la criminalidad, también se destaca una denuncia para visibilizar cómo estas estrategias obnubilan el verdadero problema que se esconde detrás del aumento de la criminalidad en las ciudades occidentales. El sociólogo urbano Mike Davis (2018) cuya investigación ha estado concentrada mayoritariamente en el fenómeno de hipersecurización y militarización del espacio público de la ciudad de Los Ángeles hace importantes aportes al respecto.

Para Davis, la seguridad debe ser abordada como el resultado de un fenómeno más grande, quizá menos perceptible a simple vista, a saber, la articulación entre la arquitectura, el miedo y la militarización. Para desarrollar esta propuesta el sociólogo argumenta que la sociedad estadounidense en general, es la materialización de lo que Ulrich Beck (1986) denomina como la *sociedad del riesgo*. Los estadounidenses se encuentran en una fase donde el advenimiento de las crisis sociales, económicas y políticas los hace sentir al borde de la muerte, en el punto cero y sin retorno, a lo que es necesario encontrar respuestas y responsables de las problemáticas. En esta vertiginosa búsqueda aparecen los enemigos que, desde el punto de vista del autor, abarcan un espectro que va desde una invasión alienígena, pasan por un nuevo ataque por parte del fundamentalismo árabe como el que sucedió el 11 de septiembre de 2001 y puede terminar en un episodio de atraco a mano armada por parte de un adolescente afroamericano.

La sociedad estadounidense siente miedo, por eso está dispuesta a crear todo tipo de artefactos para sentirse segura ¿a qué le tienen miedo los estadounidenses? – es la pregunta retórica de Mike Davis. Esta sociedad les teme a los hombres negros jóvenes que van por la calle, le tienen miedo a cualquier migrante porque, coincidiendo con Chevigni, la conjugación del miedo al crimen con el miedo al extranjero (Chevigni, 2014, p. 12), es una de las herramientas más eficaces para mantener a esta ciudadanía temerosa y en vilo. La verdad, señala Davis, es que en Estados Unidos es más fácil estigmatizar a un joven pobre que cuestionar los motivos del creciente desempleo, la proliferación de sistemas educativos mediocres y las raíces de algo tan interiorizado en ellos como el racismo (Davis, 2001).

La creación de una nueva posible amenaza terrorista ha sido tan efectiva para la promoción de políticas de seguridad punitivas, que al mismo tiempo se ha desarrollado un nuevo mercado orientado a curar las ansias de protección de los habitantes de los suburbios en los Ángeles, la creciente tendencia a la compra de implementos como cámaras de seguridad, escáner para el reconocimiento facial, seguridad privada entre otros artilugios ha dado paso a lo que Davis ha denominado como la economía del miedo, todo un mercado encaminado a la modernización y *futurización* de la seguridad doméstica, tecnologías específicas de vigilancia y sistemas de control integrados que no están lejos de convertirse en un servicio urbano (Davis, 2001).

La posliberal ciudad de Los Ángeles (2018) se caracteriza por la desconfiguración de una vida urbana hecha para la integración social, para el desarrollo de los sentimientos y las relaciones más orgánicas de la existencia humana. Caminar por las alamedas, hablar con los vecinos, tomar un café en el parque, parece rutina de antaño, la ciudad contemporánea no está pensada para el encuentro como sí lo está para el temor al espacio público. Actualmente las ciudades estadounidenses más parecen fuertes brutalmente subdivididos por paredes de acero (Davis, 2018) que aíslan a las poblaciones de clase alta del resto de la ciudad, de los lugares de terror, donde al mejor estilo de la apocalíptica película de *Blade Runner* (Davis, 2001), la policía magníficamente modernizada y equipada combate contra los pobres criminalizados.

Uno de los argumentos más relevantes que enuncia Davis en contra de la securización de las ciudades estadounidenses es que la consecuencia de la proliferación de las ciudades – fuertes, es la destrucción irreversible de los espacios urbanos realmente democráticos. Las calles, las alamedas y los parques tradicionales están siendo peligrosamente sustituidos por megaestructuras en las que el acceso se posibilita en tanto las personas que quieran acceder al él tengan capacidad de consumo. El espacio público es el espacio del encuentro, de la garantía de la anomia, cualquiera puede circular por él, cualquiera puede permanecer en él. Por su parte en el centro comercial no existe la noche, todo el tiempo hay luz y la circulación está limitada solo para personas deseables, aquellas quienes tienen capacidad de consumo, por lo tanto, son individuos de confianza, garantes de seguridad.

La arquitectura de una ciudad como Los Ángeles es contradictoria, mientras el diseño de las calles y las viviendas cada vez se parecen más a las cárceles, los centros penitenciarios se integran cada vez más al

paisaje urbano, en apariencia parecen ser más estéticos. La milicia sale de los centros de estrategia militar para acompañar y velar la protección de los ciudadanos en las avenidas, la seguridad es la necesidad imperante de la economía de mercado, así mismo, las fuerzas del orden los actores encargados de garantizarla.

Para profundizar y problematizar el papel de las cárceles como elementos de integración urbana y fortalecimiento de la seguridad, Loic Wacquant (2000) (2010) logró insertarse en los barrios marginales y desproletarizados de la ciudad de Chicago para aunar en las transformaciones que tuvo la sociedad estadounidense en relación con la criminalidad y la securización durante los tiempos de transición del Estado de Bienestar al Estado neoliberal. A partir de la investigación etnográfica, Wacquant identifica cuál es la lectura e interpretación que los gobiernos actuales dan sobre la pobreza y las soluciones que proponen a partir del establecimiento de políticas carcelarias y de control punitivo.

En ‘La cárcel de la miseria’, Wacquant destaca que desde el año 1960 Estados Unidos ha reducido sus gastos sociales, al tiempo que aligera las cargas a los empresarios flexibilizando las normas de contratación y despido, lo que deriva en unas condiciones económicas inestables para una clase trabajadora que, ante la incertidumbre del desempleo, bien podría ser presa fácil de las organizaciones delincuenciales.

La transformación institucional que padecen los barrios pobres de Chicago a partir de la década de 1960 implica una reorganización de distintos escenarios, el primero fue el régimen de dominación racial, el segundo el de la economía capitalista y el tercero el de las políticas públicas en Estados Unidos. Estos cambios afectaron directamente a la clase trabajadora de los guetos negros, donde las políticas de flexibilización laboral aumentan la precarización económica, profundizaron la segregación social y minimizaron la contribución del sector público para las clases menos favorecidas.

La contratación por horas, y en el peor de los casos, los despidos masivos para la subsecuente modernización de la planta trabajadora sumen a los habitantes de los guetos negros en una profunda estigmatización territorial. El lugar que históricamente habían construido con base en las ayudas socioeconómicas del Estado se desmoronaba, al tiempo que se convertía progresivamente en «una formación socioespacial decadente donde priman la selección social clasista y racial, conjugada y el abandono y desproletarización del espacio urbano» (Wacquant, 2010:1).

Las economías capitalistas orientadas completamente a los ajustes estructurales propuestos por los tecnócratas promueven la superación del *Welfare State* y el avance hacia el *workfare State*, una política hecha para personas pobres cuya condición de desempleo fuera de larga duración. A estos individuos se les obliga a trabajar sin remuneración para adquirir experiencia y de esa manera volver a integrarse al mercado laboral, sin embargo, ningún empresario garantiza que estas personas en búsqueda de reinserción realmente logren encontrar un trabajo remunerado en el corto plazo. El *workfare* despoja al trabajo de su condición de derecho y lo convierte en un deber que, al no ser cumplido por parte de algún desempleado, este puede quedar excluido de cualquier programa de ayuda social (Davis, 2000).

Ante las exigencias planteadas por el gobierno neoliberal, muchos desempleados no atendieron al llamado del trabajo obligatorio, el *workfare* trajo para la población habitante de los guetos precariedad, pobreza multidimensional y sobre todo, una ruptura generacional entre quienes configuraron un gueto a partir de la dignificación del trabajo y las ayudas sociales para acceder a programas de vivienda social y educación técnica y quienes por el contrario tienen dos caminos por elegir: Trabajo a cambio de experiencia o vinculación al crimen y desamparo institucional. El inicio de un régimen que gobierna con la mano derecha- favorecedora de la clase empresarial marcó la trayectoria vital de muchos jóvenes que, ante la precarización de los ingresos familiares, abandonaron el sistema educativo para adentrarse al mundo de la calle donde son el foco de políticas de seguridad como la “Cero Tolerancia” de Rudolf Giuliani, aclamada

y replicada por los países del sur global.

El presupuesto otrora dirigido a las clases más pobres de Estados Unidos estaba siendo ahora invertido en el sistema carcelario de distintos Estados del país. Este nuevo proyecto de Estado punitivo que persigue, esencializa y racializa la pobreza estuvo apoyado por académicos como Richard Herstein y Charles Murray que en 1994 publican *The Curve Bell*, en donde se podría ubicar una de las tesis que causó mayor rechazo por parte de los movimientos sociales antirracistas de la década. Para los investigadores, la población afroamericana está genéticamente orientada a la actividad criminal, por lo tanto, las décadas que el gobierno estadounidense dedicó a la promoción de programas de inversión social no fueron más que un mecanismo de usurpación de recursos públicos que deben reinvertirse en sistemas penales eficaces para controlar y disciplinar a esa población que por sus condiciones raciales y culturales no lograrán adaptarse nunca a la sociedad.

La persecución de los pobres fabricados por el mismo sistema de precarización laboral del neoliberalismo no solo ha hecho de las ciudades grandes fortalezas infranqueables, también ha hecho de las cárceles, lugares de confinamiento y exclusión de los criminales menos letales para la sociedad. Contrario a lo que se representa en las producciones televisivas y cinematográficas, las cárceles estadounidenses no están llenas de peligrosos criminales, mucho menos de políticos que hayan corrompido el erario. Las celdas están hacinadas por jóvenes condenados por porte de estupefacientes o robos simples, todos tienen en común su origen popular, su condición de raza y una larga historia de segregación (Wacquant, 2000). Durante el Estado de bienestar la población afroamericana fue confinada en guetos, ahora en tiempos del Estado neoliberal, son confinados en las cárceles donde se aúnan las condiciones de violencia y precarización más profundas de la sociedad.

Latinoamérica y la criminalización de la pobreza

Un eje problemático en el apartado anterior fue la crisis social que emergió en los barrios pobres de Estados Unidos tras la caída del Estado de Bienestar. Un acercamiento a las investigaciones en torno a la seguridad y sus articulaciones con el espacio urbano en América Latina, implican reconocer que la ausencia de Estado de Bienestar en la región fue sustituida por una oleada de procesos organizativos liderados por migrantes que llegaron de las zonas rurales a la ciudad, movidos en algunos casos por la violencia, en otros por el motor modernizador de la industrialización por sustitución de importaciones (Jaramillo, 2009). Se podría decir que, en gran parte, las necesidades habitacionales que no atendieron los gobiernos latinoamericanos, fueron desarrolladas y disputadas por los más pobres, los sintecho.

Esos movimientos poblacionales que iniciaron sus procesos de colonización urbana a partir de la invasión de lotes baldíos y la posterior autoconstrucción de la vivienda son en la actualidad barrios consolidados que, tras décadas de lucha, tuvieron que ser regulados por el Estado (Jaramillo). Hoy cuentan con equipamientos, servicios públicos, rutas de transporte público y zonas de comercio formal e informal, empero las crisis sociales devienen constantemente sobre estos barrios populares donde su población es la principal depositaria de las medidas de ajuste tributario, de los empleos mal remunerados, de la falta de oportunidades y de la inseguridad.

Este último aspecto, hace parte de los primeros renglones de gestión local para los barrios populares de las ciudades latinoamericanas (Dammert, 2005) ¿Cómo se debe gestionar la seguridad en los barrios informales? ¿Quién garantiza la seguridad de los habitantes de estos asentamientos? – En el amplio abanico de posibilidades, se podría rescatar la respuesta formulada por Teresa Caldeira (2000) antropóloga que a partir de la investigación sobre el crecimiento urbano y la segregación en la ciudad de Sao Paulo Brasil identifica un patrón de gestión securitaria con el cual se podría cuestionar la manera como se han comprendido e implementado los planes de seguridad para las zonas de bajos ingresos.

Uno de los rasgos característicos de las favelas en Brasil es el aumento del crimen violento que de acuerdo a lo enunciado por Caldeira, tiene varios vacíos en lo que a cifras estadísticas se refiere. Para comprender dicho aumento de la violencia es importante señalar que, por un lado, las administraciones locales han adoptado medidas extralegales y privadas para enfrentar el crimen, lo que indica que, desde la apertura económica de la década del noventa, los recursos destinados a la atención de la población vulnerable están siendo redistribuidos a las fuerzas del orden y a otros organismos que sin hacer parte de la policía o el ejército, son los ejecutores de la seguridad en las periferias. Por otro lado, esta inserción de agentes paraestatales ha desencadenado el colapso de la credibilidad de la población hacia la policía y el poder judicial quienes cada vez cometen actos más desproporcionados con la naturaleza de su labor.

Para apoyar las ideas anteriormente mencionadas, Teresa Caldeira examina minuciosamente las experiencias de los residentes de los barrios informales de la ciudad de Sao Paulo con la policía. De manera anticipada, es válido afirmar que uno de los resultados de esta búsqueda es que para los habitantes de la periferia paulista la policía no es garante de seguridad, por el contrario, se considera que sus agentes no están formados para enfrentarse a situaciones de violencia criminal ni problemas de convivencia, pues sus acciones no se separan de un patrón de brutalidad de abuso de la fuerza contra la ciudadanía (2000, p. 114).

En línea con la investigación documental de Caldeira, «en Brasil la policía fue creada por el régimen militar y su sistema de reclutamiento e instrucción enmarcada en una forma particular de ejercer la vigilancia de las calles» (2000, p. 117). Las condiciones en las que surgen estos agentes de gobierno hacen que prácticas ilegales como la tortura sean estructuralmente aceptadas en la institución. De hecho, se acepta formalmente que estos métodos hagan parte del trabajo que ejercen los policías en los barrios periféricos. A estas acciones delictivas, pero abiertamente establecidas, se les suman unos códigos de acción diferenciada: en los barrios de clase alta donde no se identifican personas con antecedentes penales, no está admitida la tortura, si una persona adinerada llegara a tener antecedentes, no se le violenta, sino que se le solicita una cuota monetaria para garantizar que no será detenido. En los barrios pobres en cambio, la tortura es permitida, sobre todo para quienes tienen antecedentes, en estos casos no se acepta el soborno, pues un intento por parte del posible sindicado puede derivar en acusaciones legales (2000). En el caso de delitos menores como hurtos a residencias, estos son investigados si ocurren en zonas de altos ingresos, así mismo, cuando se presentan casos de violencia doméstica en barrios populares, se les solicita a las víctimas que busquen por su cuenta mecanismos para acordar pautas de convivencia con sus agresores.

Tal y como se expuso con Chevigni, el papel de los medios de comunicación también es decisivo en las formas como se documentan los casos de inseguridad y las formas como la policía actúa ante estos. La labor mediática tiende a sobrexponer y documentar a profundidad los crímenes en los que la víctima es de clase alta, por otro lado, y como bien se podría inferir, los medios invisibilizan los crímenes acontecidos contra la clase trabajadora.

Avanzando en los planteamientos de Caldeira, ella establece tres motivos para explicar la criminalidad y su tratamiento institucional. 1. El crimen está relacionado con factores como la urbanización, migración, pobreza, industrialización y analfabetismo. 2. Está asociado al desempeño de las instituciones encargadas de mantener el orden, sobre todo el que pueda estar en manos de la policía y 3. Explicaciones psicológicas focalizadas en la personalidad – un planteamiento muy similar al del texto *The Curve Bell* (1994, p. 124).

Uno de los puntos más álgidos que encuentra Caldeira para abordar la seguridad y la violencia urbana en Sao Paulo, se cimienta en el hecho de que la policía está compuesta por agentes responsables de gran parte de los actos de violencia en el espacio público de los barrios populares. Las entrevistas realizadas a habitantes de estas zonas exponen que los jóvenes sufren continuamente varias formas de violencia

policial, que empieza por sanciones injustificadas, detenciones extrajudiciales y acuerdos desiguales para obtener la libertad.

En los barrios periféricos la posibilidad de ser señalado como delincuente por la policía es alta, por lo que es común que el sentimiento que se desenvuelve en torno a esta fuerza Estatal sea el miedo. A este punto es importante agregar un elemento que enriquece los hallazgos de la autora, si bien hay un grupo poblacional que teme a la policía y encuentra reprochables sus acciones, hay otro sector que apoya y avala las acciones de la institución, éste es un patrón cultural que viene desde la dictadura y que deja a la vista que los problemas de inseguridad se los delegan a actores equivocados, y que la violencia es naturalizada, al punto de asumirse que la única forma de establecer el orden es mediante el abuso de la fuerza.

Conclusiones

Se puede identificar un patrón en la bibliografía abordada hasta el momento; las políticas de seguridad, su gestión e implementación están marcadas por fragmentaciones espaciales, raciales, étnicas y de clase. Una de las ideas más recurrentes es que la forma como los gobiernos neoliberales leen la pobreza está completamente desarticulada con sus raíces en la desproletarización, la tercerización laboral y la disminución de recursos públicos para la población menos favorecida. La seguridad no se aborda como una garantía o derecho, sino como un bien mercantilizable que en las últimas décadas ha sido un gran promotor de la criminalización de la pobreza y de la apertura de nuevos escenarios de mercado.

La gestión de la seguridad implementada por los gobiernos neoliberales aúna las brechas entre clases sociales y crea nuevos repertorios para recrudecer las condiciones de las poblaciones que viven en condición de pobreza. Los autores documentados convierten sus investigaciones en un mecanismo para denunciar la persecución a la que están sometidos los individuos que no logran insertarse al mercado laboral formal o a un programa de educación profesional. Mientras los pobres buscan la manera de sobrevivir en el sistema de competencia neoliberal, el gobierno encabezado por tecnócratas diseñadores de políticas públicas de seguridad responde con estigmatización y represión policial, sobre todo, en los barrios donde se requiere una mayor inversión en equipamientos urbanos y asistencia social. La lucha por los derechos básicos de existencia no es negociada con la población, al contrario, son acallados violentamente por las fuerzas del orden y limitados por el sistema penal.

Aunque Chevigni, Davis y Wacquant, escriben sobre el fenómeno securitario y punitivo de los países desarrollados, es posible concluir que la réplica de los modelos de administración de seguridad traídos desde el norte e implementados en ciudades latinoamericanas, permite que autoras como Caldeira puedan situar investigaciones donde se problematizan esas mismas condiciones en los países del sur. Parece que el sistema neoliberal solo tuviera la capacidad de igualar las condiciones de pobreza y criminalización de esta en todos los espacios geográficos, más no de igualar el acceso a condiciones materiales de existencia favorables. La arquitectura del miedo y Estado punitivo que se impusieron en Estados Unidos desde hace medio siglo se enquistó con el mismo éxito en las ciudades principales de América Latina donde progresivamente se limita el acceso a los espacios públicos de encuentro y organización política, para darle cabida a los espacios de consumo y operaciones comerciales.

Las economías dependientes que presiden a las ciudades latinoamericanas han dejado profundas desigualdades que aúnan las condiciones de precarización laboral y las dificultades para acceder a los equipamientos básicos y así lograr las condiciones materiales mínimas de subsistencia. Medidas de ajuste estructural como la liberalización de las normas de contratación, garantías salariales y criminalización de la organización sindical, ha empujado a una buena parte de la población al trabajo informal. Solo para ejemplificar el fenómeno, cifras de la Organización Internacional para el Trabajo OIT (2021) expresan que desde el año 2020, la población de trabajadores que se vinculó de al mercado de trabajo informal fue de

más del 50%, es decir 140 mil millones de personas. Hoy mientras los gobiernos difunden falsos discursos de inversión social y emprendimiento, muchos desempleados - sobre todo los más jóvenes y precarizados - son altamente vulnerables a encontrarse con dos realidades, o sobrevivir a la ardua competencia del universo informal y o vincularse a las economías ilegales.

Quienes se vieron abocados a ingresar al mundo de la ilegalidad engrosan las cifras que tienen en estado de alarma a los gobiernos nacionales y locales, las cifras de hurto callejero y de vivienda y de homicidios a mano armada, ponen en el centro de las conversaciones cotidianas el tema de la seguridad como una necesidad primordial para vivir en la ciudad. La seguridad como concepto es amplia y constantemente utilizada en el lenguaje común de las personas, máxime cuando la incertidumbre por carecer de ésta se convierte en un denominador común de la experiencia urbana. Hoy, mucho más que hace cincuenta años, la seguridad como necesidad se ha interiorizado en la conciencia colectiva de las personas, es el problema por el que mayores soluciones se demandan, es la manzana de la discordia al momento de determinar la eficiencia de un gobierno.

Sin embargo, la relevancia que se le otorga a este concepto no siempre ha sido la misma, una de las respuestas a esta condición es que la seguridad se solía considerar tema de agendas altas de gobierno y de las relaciones internacionales a las que los ciudadanos del común no suelen tener acceso. Para comprender cómo es que el concepto de seguridad pasa de ser un tema propio de las diplomacias a una preocupación general de la ciudadanía, es pertinente continuar y ampliar la investigación acerca de la evolución del fenómeno en las ciudades de América Latina cuyo recorrido no llega a ocupar ni tan siquiera un siglo, empero sí está modelado las relaciones multidimensionales del mundo contemporáneo.

Referencias

- Beck, Ulrich (1986). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Madrid, Editorial Paidós.
- Brenner, Neil; Peck, Jaime y Nik Theodore (2015). Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. En Observatorio Metropolitano de Madrid (ed.), *El mercado contra 14 la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas* (211- 245). Traficantes de Sueños.
- Brenner, Neil (2018). “Após a neoliberalizaçao?” en *Espacos da urbanizaçao. O urbano apartir da teoria crítica*. Rio de Janeiro, Letra Capital.
- BBC. (2018). Protestas en Colombia: HRW condena los “gravísimos abusos” de la policía contra los manifestantes. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57415995>
- Caldeira, Teresa (2000). *Ciudad de muros*. Traducción de Claudia Solans. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Capron, Guénola y Claudia Zamorano (2010). “Retos de la privatización de la seguridad” en *Ciudades*. No. 86, México, pp. 2- 14.
- Chevigny, Paul (2003) “The populism of fear. Politics of crime in the Americas” en *Punishment and society* [en línea] No. 5. enero 2003. Punishment and society, disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1462474503005001293?journalCode=puna>
- Dammert, Lucía y Díaz, Javiera (2005) “Etapas para el diseño e implementación de iniciativas locales de inseguridad” en Dammert, Lucía (Editora.), *Ciudad y seguridad en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO.
- Davis, Mike (2001) *Más allá de Blade Runner “control urbano: la ecología del miedo”*. Madrid. Editorial Virus.
- Davis, Mike (2018) *City of quartz*. Londres, Verso books.
- Haesbaert, Rogério. (2021). Biopolítica, in-seguridad y contención territorial. En Rogério. Haesbaert (Ed.). *Vivir en el límite. Territorios y multiterritorialidad en tiempos de inseguridad y contención* (pp. 165- 196). Siglo XXI Editores.
- Herrnstein, Richard y Murray, Charles (1994). *The curve bell. Intelligence and class structure in American Life*. Free Press.
- Jaramillo, Samuel (2009). Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado. Documentos CEDE. Universidad de los Andes.

Observatorio Metropolitano de Madrid. (2015). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Traficantes de sueños.

Organización Internacional para el Trabajo [OIT]. (2021, 11 de diciembre). *Economía informal en América Latina y el Caribe*.

Patiño, Juliana (2020). Colombia: El Esmad frente a la legislación y la letalidad de las armas no letales. Disponible en: <https://www.ridh.org/news/colombia-el-esmad-frente-a-la-legislacion-y-la-letalidad-de-las-armas-no-letales/> (Consultado: 14 de marzo de 2021).

Peña, Luis (2017). *La seguridad urbana en movimiento Estado, acciones colectivas y prácticas cotidianas frente a la inseguridad en Bogotá*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Ruiz, Juan, Illera, Olga y Manrique Viviana (2006). *La tenue línea de la tranquilidad. Estudio comparado sobre seguridad ciudadana y policía*. Bogotá, Universidad del Rosario.

Salas, Giovanni (2015). Major aspects of urban space and citizen security and safety seen from a Bogotá perspective. *Revista criminalidad*, 57 (2), 301-317.

Zamorano, Claudia (2019 a) “Producir territorios urbanos desde los sentimientos de inseguridad. Sectores medios bajos en la ciudad de México” en Salinas, Luis (Coord.), *Gestión urbana y política de vivienda. Espacio público, (in)seguridad y conflicto urbano*. Ciudad de México, Ediciones Monóslabo, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Wacquant, Loïc (2000). *Las cárceles de la miseria*. Segunda edición. Buenos Aires. Manantial.

Wacquant, Loïc (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona, Gedisa



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.